

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS  
POR EL EJERCICIO FISCAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores miembros de la Junta General de Socios de la empresa **CONSLORE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA.** - Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración, con el propósito de que ustedes conozcan detalladamente el análisis del informe de la administración y de los estados financieros, y que puedan mencionar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Socios.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 1201504217, del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2017 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- El año 2018 nos encontramos realizando las gestiones necesarias para incrementar nuestros ingresos a niveles significativos y cercanos a las expectativas de los socios. Durante el periodo fiscal 2018, no hemos generado ingresos con actividades de servicios; la empresa se ha mantenido con las aportaciones de los socios durante el año, en vista de que la situación económica y política que presionaron externamente al sector privado no permitió contraer contratos de servicios, se espera recuperarnos en el año subsiguiente para mejorar la percepción de ingresos.

3.- Respecto del Estado Financiero debo mencionar que existe aportaciones de los socios, lo que permitió el desarrollo de actividades administrativas en el periodo fiscal ya terminado.

4.- Durante el período 2018, no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo que considero muy normal las relaciones entre Socios y directivos. He tratado de trabajar únicamente con los mismos socios, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, lo cual considero razonable.

6.- La empresa es estable en su capital suscrito y pagado, no tiene aún obligaciones presentes, no se ha incurrido a endeudamientos con entidades del sistema financiero ecuatoriano o en préstamos con terceros.

7.- Aspiramos que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los socios esperan, pero para ello es necesario continuar trabajando de mejor manera.

Dentro de nuestros objetivos se encuentran el prestar el servicio de transporte fluvial y alquiler de vehículos a clientes que son personas jurídicas o naturales, dentro del territorio nacional. Para el ejercicio siguiente queremos entregar un buen servicio a nuestros clientes, mejorarlo y de ser posible incrementar nuestra capacidad operativa.

Agradezco a los señores socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.



Sr. Cañar Soto Fulbio Vicente  
**GERENTE GENERAL**

Shushufindi, 20 de marzo del 2019